

# De Congreso a Congreso

Paulo Emilio Archila, Bogotá, D.C.

Hace dos años estábamos publicando por primera vez una revista combinada con trabajos de investigación propios de un número ordinario en la primera sección, y los resúmenes de los trabajos presentados al XVI Congreso Colombiano de Medicina Interna en la segunda. Con esto seguíamos un modelo utilizado por numerosas revistas internacionales; con el objeto de permitir la indización de los trabajos científicos presentados a congresos, para que quedasen avalados al más alto nivel.

En esta ocasión repetimos el esquema, mejorando el formato para facilitar su acceso a las bases de datos bibliográficas de los índices médicos y de la Biblioteca Virtual en Salud. El contenido de la primera parte refleja el trabajo de la Asociación Colombiana de Medicina Interna (ACMI) durante los dos últimos años, realizado en todas las ciudades colombianas sedes de los Capítulos de la ACMI para definir el papel del internista, dentro del esquema sanitario nacional y universal. Este es por sí mismo un trabajo de investigación, el cual ha seguido el método científico, pero que al ser prospectivo y con un enorme componente filosófico, no se adapta a las reglas metodológicas de la epidemiología clínica. Sólo la aplicación sistemática de las recomendaciones hechas podrá terminar en unas conclusiones demostrables estadísticamente. Por lo tanto los textos publicados corresponden a las opiniones de los autores y no constituyen un documento oficial de la ACMI.

Estas innovaciones nos plantean un interrogante sobre si Acta Médica Colombiana se está desviando de su objetivo como revista científica, que impida su indización en las entidades encargadas para tal fin en los diferentes países. ¿Debemos llenar las expectativas de una publicación internacional? ¿Nuestra primera obligación es con el médico colombiano en su lucha por sobresalir y mejorar no sólo su nivel científico, sino la calidad de su desempeño dentro de los esquemas de seguridad social en salud que imperan en Colombia? Hemos creído que ambas cosas son importantes y el cambio de esquema nos ha traído un mayor número de lectores y una discusión más activa de sus contenidos, como se puede corroborar con el incremento de cartas al Editor, el aumento de colaboraciones originales desde diversas áreas de la medicina, con mayor agilidad aún, desde que estamos en el ciberespacio con Acta Médica en línea.

Esto no ha afectado el proceso de indización. Estamos incluidos en el Index Médico Latinoamericano, hacemos parte de la base de datos Lilacs y estamos en el aire dentro de la Biblioteca Virtual en Salud, proyecto SciELO-Colombia. Recientemente recibimos el informe de nuestra inclusión en el Index Médico de Rusia. En cuanto al escala-

fón nacional para Publicaciones Científicas Seriadadas Colombianas de Colciencias, ocupábamos el segundo lugar hasta el año pasado, cuando por una falla en la comunicación llegamos tarde a la convocatoria para un nuevo escalafonamiento, quedando excluidos hasta una próxima ocasión.

Desde 1982, el Dr. Fernando Chalem ha venido solicitando la inclusión en el Index Medicus/MEDLINE de la Biblioteca Nacional de Medicina (NLM) de los Estados Unidos en tres ocasiones, no habiendo alcanzado el puntaje requerido por el Comité de Selección, sin que hayan explicado la razón. La última solicitud se radicó en 1998 y fue respondida negativamente en el 2000, debiendo por reglamento esperar hasta el 2006 para una nueva solicitud. Si seguimos las indicaciones de la Biblioteca Nacional de Medicina, entenderemos cómo debemos mejorar para ser indizados.

Ellos estudian entre 360 y 390 revistas cada año, de las cuales seleccionan entre 15% y 20%, que obtengan un puntaje mayor a 4/5. La publicación debe ceñirse a los criterios uniformes para publicaciones científicas (Acuerdo de Vancouver), a los cuales nosotros adherimos desde su comienzo y procuramos respetar rigurosamente, logrando una buena calidad de trabajo editorial. Se espera que el contenido incluya en orden de número e importancia, trabajos de investigación original, observaciones clínicas originales acompañadas de análisis y discusión, análisis y aspectos filosóficos, éticos o sociales de la ciencia de la salud, revisiones críticas, recopilaciones estadísticas, descripción de evaluación de métodos o procedimientos y presentación de casos con discusión. En este aspecto creemos que Acta Médica Colombiana también cumple los requisitos, el obstáculo real lo presenta la trascendencia esperada por el Comité para aceptar una revista. Los artículos deben ser de interés universal, no importa el origen de la publicación, con énfasis especial en la investigación, salud pública, epidemiología, niveles de cuidado en salud y enfermedades tropicales. Si su contenido ya está suficientemente representado en el Index Medicus/MEDLINE, o está dirigido a audiencia local, no será seleccionada para indización. Lamentablemente en Colombia la producción científica es más relacionada con el ámbito regional y todas nuestras publicaciones carecen de suficiente número de trabajos originales de dimensión internacional.

Registramos complacidos que Biomédica la revista del Instituto Nacional de Salud, acaba de ser seleccionada para

---

Dr. Paulo Emilio Archila: Editor Acta Médica Colombiana, Bogotá, D.C.

el Index Medicus/MEDLINE considerando que por ser una publicación de un organismo dedicado primordialmente a la investigación básica y de medicina tropical se ajusta más fácilmente a las especificaciones de la NLM.

Si los autores colombianos llegan a comprender que sus esfuerzos científicos deben estar dirigidos a la comunidad internacional, sin perder trascendencia local, podremos llenar los índices bibliográficos de publicaciones nacionales, incluida la nuestra. Nuestro trabajo en 27 años ha sido aprender a editar, enseñar a escribir trabajos científicos, divulgar lo que hacemos y lo que pensamos los médicos

colombianos. Nuestro empeño es mantener la calidad, el contenido depende de quienes sometan sus escritos a nuestra revista. Nos comprometemos a cumplir para, siguiendo el ejemplo de Biomédica, poder dar acceso a nuestros investigadores a las bases de datos bibliográficos internacionales, sin tener que recurrir a revistas foráneas. Ya tenemos presencia y reconocimiento en América Latina, seguiremos adelante.

El contenido de este XVII Congreso Colombiano de Medicina Interna es una prueba de la capacidad del médico colombiano, a pesar de todas las adversidades.

## EDITORIAL

# *XVII Congreso Colombiano de Medicina Interna*

### **Comité de Trabajos Científicos · Medellín**

Para el Comité de Trabajos Científicos del XVII Congreso Colombiano de Medicina Interna es satisfactorio presentar a la comunidad científica del país los resúmenes de un poco más de ciento cincuenta investigaciones que se han realizado a lo largo y ancho de nuestra geografía. Es un deseo del Comité Organizador hacer un reconocimiento a la investigación realizada, por lo que se han seleccionado algunos trabajos, que por su calidad serán presentados en forma oral intercalados dentro de los bloques de conferencias y simposios, con el fin de conseguir una mayor difusión entre los asistentes al congreso.

Si bien es cierto que hay un avance en la investigación y producción de conocimiento en el país y específicamente en el área de la Medicina Interna, aún falta camino para conseguir resultados más relevantes. Todavía predominan los estudios descriptivos - reporte y serie de casos - y son escasos los experimentos clínicos controlados y los estudios observacionales analíticos. El gran auge de la epidemiología clínica y la medicina basada en la evidencia, nos permite ser más críticos y exigentes en metodología y calidad de la investigación, lo cual conducirá hacia la producción de un conocimiento con mayor validez y relevancia.

En los diferentes programas de postgrado de Medicina Interna, debe ser la investigación un eje de formación transcurricular, que le permita al residente no sólo leer críticamente la información recibida, sino más importante aún, sembrarle "la cultura" de la investigación para la generación de conocimiento nuevo.

Creemos que estamos dando pasos importantes y una prueba de ello es lo presentado en este XVII Congreso Colombiano de Medicina Interna. Las universidades, las sociedades científicas, el estado y las instituciones del sector deben unir esfuerzos para promover la investigación en Medicina Interna. No seremos inferiores a este reto.